

ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION

Título que otorga : Médico Especialista en Anestesiología y Reanimación.

Duración : 3 años

Dedicación : exclusiva

Jornada : completa

El propósito de esta especialidad es la formación de un Médico Especialista en Anestesiología y Reanimación, con conocimientos éticos y teóricos-prácticos de las diversas disciplinas médicas que son aplicables a la especialidad. Capacitarlo para enfrentar con criterio, destreza y oportunidad los diversos escenarios anestésicos y los procedimientos más habituales que se realizan en la práctica anestesiológica. Dotarlo de los conocimientos y habilidades para resolver las eventuales emergencias relacionadas con la práctica anestesiológica.

En resumen, contribuir a la formación de los Especialistas que el país requiere en el ámbito de la Anestesiología y, consecuentemente, a la solución de los problemas de salud de la población del país.

Perfil del Egresado

El egresado del Programa de Formación Médico Especialista en Anestesiología y Reanimación será capaz de :

- a) Actuar como Anestesiólogo cumpliendo las normas éticas y morales exigidas por las Facultades de Medicina y el Colegio Médico.
- b) Diagnosticar oportunamente las patologías agregadas o que compliquen el desarrollo del procedimiento anestésico.
- c) Indicar las terapéuticas adecuadas para ingresar el paciente al pabellón en las mejores condiciones posibles desde el punto de visto hemodinámico, respiratorio, equilibrio ácido/base, etc.
- d) Efectuar todos los procedimientos anestesiólogos necesarios en la Anestesia general, regional, urgencias reanimación y atención de paciente crítico.
- e) Evaluar críticamente la evidencia científica actualizada en su ámbito de especialidad para alentar la prevención y abordaje de los problemas de salud.
- f) Evaluar de manera autónoma, continua y proactiva su desempeño con el fin de reconocer oportunidades de mejoramiento y perfeccionamiento profesional.
- g) Realizar docencia e investigación que contribuya al desarrollo de su especialidad.

h) Evidenciar responsabilidad y compromiso ético con su entorno laboral, implicando con ello a pacientes, familiares y al equipo de salud en su conjunto.

Requisitos de admisión:

- Título de Médico Cirujano otorgado por Universidades Chilenas o Extranjeras validado y vigente en Chile.
- EUNACOM aprobado.
- Registro en la Superintendencia de Salud.
- Cumplimiento pleno del protocolo de postulación e ingreso al Programa.

Campos clínicos :

Hospital de Urgencia Asistencia Pública, Hospital San José, e instituciones colaboradoras.

Jefe de Programa :

Dra. Marcela Ávila